

---

## **Normas para el parque agonista**

Manuel Arias Maldonado  
8 octubre, 2018

Acaso nunca se había hecho tan evidente el contraste entre el ideal y la práctica democráticas. O, si se quiere, entre el funcionamiento óptimo del modelo representativo y las deficiencias que exhibe sobre el terreno. Ascenso del populismo, regreso del racismo y el nacionalismo, predominio del estilo político identitario, parálisis institucional, belicosidad cívica: los nubarrones se ciernen sobre una sociedad occidental que no termina de saber si esta vez es diferente o sólo está llevando sus temores demasiado lejos por efecto de la alargada sombra de los años de entreguerras. El recuerdo de aquel colapso da razones a quienes sostienen que no debemos alarmarnos, pues estamos lejos del extremismo antidemocrático exhibido entonces por fascistas y comunistas. Pero también cabe razonar inversamente que el deterioro de nuestras democracias es aún más preocupante existiendo aquel precedente, un trauma colectivo que quizá sirve para menos de lo que creíamos. Cuando los acontecimientos se suceden, nadie parece capaz de detenerlos: que es precisamente lo que leemos en los libros de historia.

Alemania es uno de los países donde se aprecia una creciente preocupación por la salud de la democracia. Aunque elementales razones idiomáticas inclinan nuestro debate público hacia el punto de vista anglosajón, conviene no perder de vista lo que una esfera pública tan rica como la alemana

tiene que decir sobre un fenómeno que no le es ajeno. En el ocaso del merkelismo, y bajo el impacto político causado por la entrada de un millón de refugiados en 2015, que en realidad habrían sido ochocientos noventa mil conforme a los datos de su Ministerio del Interior, el sistema de partidos vive una disrupción sin precedentes con el hundimiento demoscópico del SPD y el ascenso casi en paralelo de Los Verdes y Alternativa por Alemania. En ese contexto, el debate público se ha enrarecido hasta límites desacostumbrados, lo que ha traído, entre otras consecuencias, una regulación de las redes sociales que obliga a las plataformas digitales a borrar los mensajes de odio que sean denunciados por otros usuarios; un intento por civilizar la conversación pública que, por el momento, no ha traído consigo una mejoría apreciable de la misma.

Esta preocupación tiene también su reflejo en los medios de comunicación y las novedades editoriales: por algo hablamos del país de Kant y Habermas. ¡Aunque también de Goebbels! Hace tres semanas coincidieron en las librerías un número de *Die Zeit* cuyo dossier se dedicaba al problema de la conversación pública y otro de la revista de filosofía *Hohe Luft* que traía en portada la conflictividad democrática.

Por una parte, el venerable periódico hanseático ha llamado a sus lectores para a inscribirse en un experimento: hablar sobre política con ciudadanos con los que no están de acuerdo. Su sospecha es que no existe ya diálogo como tal, sino que descalificamos al interlocutor una vez lo hemos identificado como miembro de otra tribu moral. Pensar que el diálogo es inútil o imposible, sostiene Bastian Berbner, puede ser letal para las democracias. Para evitar que se generalice una conclusión tan desalentadora, la solución que ofrece *Die Zeit* es el contacto entre diferentes: «Cuanto más cerca se encuentra alguien de nosotros, más difícil es odiarle». Hay que suponer que esta regla opera también a la inversa: la distancia facilita el odio. Y distancia ¿aunque distancia paradójica? es lo que proporcionan las redes sociales. Salvarla es lo que hizo el propio periodista con un tal Sven Krüger, neonazi confeso. Tras buscar puntos en común e identificar distancias insalvables, Berbner termina el encuentro con sus convicciones democráticas y antirracistas intactas, pero convencido de que el resultado del experimento es «sorprendente»: ambos han encontrado más puntos en común de lo esperado (sobre el cambio climático, por ejemplo) y procedido a humanizar al adversario. Nuestro autor cree que la civilidad de su encuentro da la razón a la politóloga Liliana Mason, quien lamenta que nos manejemos como si fuéramos mucho más diferentes de lo que en realidad somos. De ahí que Berbner pida lo imposible: maximizar este tipo de diálogos. Imposible, se entiende, por razones de escala.

Por contraste, el redactor jefe de *Hohe Luft* defiende la utilidad democrática y epistémica de un conflicto cuya mala reputación no estaría, a sus ojos, justificada. Thomas Vašek encomia las virtudes de la «enérgica gresca» entre ciudadanos. En principio, sus razones no son demasiado originales, sino que podemos encontrarlas en boca de cualquier promotor de la versión agonista de la democracia: el conflicto puede atenuar nuestra natural tendencia a la conformidad; la búsqueda del consenso puede ser más violenta que la aceptación de un natural disenso; el modelo deliberativo habermasiano no sólo es poco realista, sino que en modo alguno puede servir de guía para un ideal democrático que debe acomodar una conflictividad creativa. Más interesante es su afirmación de que el conflicto

no debe ser considerado por más tiempo como una desviación comunicativa, sino como una intensa forma de expresión humana que nos permite articular el enfado o la decepción, sin

necesidad de sentirnos en todo momento atados al pensamiento lógico.

Habría entonces en el conflicto una cualidad innovadora: su eruptividad nos permite sacar a la luz diferencias no explicitadas o emociones reprimidas, proporcionándonos valiosa información sobre las preferencias y posiciones individuales. Una disputa puede así funcionar como válvula de escape que impide la acumulación del resentimiento o la disconformidad. ¿Acaso el conflicto no está presente en todas las esferas de la vida, desde la vida sentimental a la laboral? Para Vašek, debemos tomarnos en serio el conflicto como «forma del diálogo humano» en vez de descalificarlo a las primeras de cambio como irracional o inmoral. De lo que se trata entonces es de pelearnos *civilizadamente* para, con ello, abrir la posibilidad de la reconciliación: tenga ésta lugar o no.

En realidad, la idea de «pelearnos civilizadamente» la toma Vašek de la filósofa austríaca Marie-Luisa Frick, quien publicó el año pasado un librito con ese título y un subtítulo también elocuente: «Hacia una ética de la rivalidad política». Se trata de un trabajo que merece atención, aunque sólo sea para identificar los límites inherentes al argumento normativo que se orienta a «mejorar» la conversación pública. Como la autora misma señala en el prefacio, la disposición de los ciudadanos a superar la propia perspectiva e ir auténticamente al encuentro con los demás está menos presente que nunca en tiempos de aislamiento digital y erosión de la cultura política liberal. De ahí la importancia que adquiere una filosofía política accesible a los ciudadanos y orientada no a decirles *qué* deben pensar, sino *cómo* pueden debatir. Frick también es de la idea de que el conflicto pertenece a la esencia de la política y que la unanimidad es pseudodemocrática. A cambio, concede que algunos conflictos pueden conducir a una radicalización indeseable de la vida política. Este difícil equilibrio da forma a las preguntas que su libro quiere responder: ¿qué significa tomarse en serio el conflicto como rasgo diferencial de la política? ¿De qué modo ha de traducirse esta perspectiva en prácticas deliberativas concretas y qué nos exige como individuos? ¿Qué cabe y qué no dentro de una democracia constitucional protectora de derechos?

Ella misma es consciente de que hablar de «ética» en una esfera que se rige con arreglo a una lógica autónoma puede resultar chocante. Su apuesta es que las democracias liberales se fundan sobre un entramado institucional que incorpora valores morales y, por tanto, configuran una cultura política de mínimos a la que se pliegan los actores políticos. No es una apuesta que yo haría en un casino, pero sirve a la autora para presentar su defensa del modelo agonista de democracia: aquel que hace del conflicto una necesidad y rechaza las bondades de la búsqueda racional del consenso. Para que la democracia pueda funcionar, habría que partir de la *imposibilidad* del consenso y la pacificación. De ahí proviene su defensa de la *rivalidad* política, presentada como una versión mejorada de la *enemistad* teorizada por Carl Schmitt. Cuando habla de conflictos políticos, Frick sigue a los agonistas y distingue entre *la* política institucional y *lo* político, que es aquella esfera de la vida social donde se enfrentan distintos puntos de vista. Y dado que «solucionar» un conflicto político equivaldría a forjar un falso consenso entre posiciones irreconciliables, aquél puede canalizarse, pero en ningún caso terminarse o resolverse. El agonista es, por tanto, un pesimista. ¿O un realista?

De especial interés son aquí los distintos principios con los que Frick quiere sistematizar su ética de la rivalidad democrática. Partiendo de la responsabilidad que recae sobre el ciudadano, nuestra filósofa ofrece dos recetarios: uno para la *formación* de la opinión y otro para su posterior *defensa*. No dispongo aquí del espacio necesario para profundizar en las reglas sugeridas por la autora, pero baste

al menos su enumeración.

¿Cómo deberíamos formar nuestras opiniones? Para Frick, son aplicables los siguientes principios:

- 1) *Principio de falibilidad*: las opiniones deberían conformarse de tal forma que pudieran ser revertidas en lugar de permanecer inamovibles.
- 2) *Principio de autonomía*: las opiniones deberían formarse de manera independiente y no ser simplemente tomadas de los demás.
- 3) *Principio del pluralismo*: las posiciones deberían formarse sólo una vez que conociéramos, en la medida de lo posible, todas las demás opiniones.

Para Frick, naturalmente, ni la corrección política ni ninguna otra forma de censura tienen sentido en una esfera discursiva que en modo alguno puede ser «una zona de confort». El conflicto debe ser estimulado, evitándose así una represión expresiva que a menudo deriva en frustración y resentimiento. Para el agonista no hay nada de lo que no pueda hablarse: la democracia carece de lugares inaccesibles.

Una vez que hemos sido responsables a la hora de forjar nuestro punto de vista, tenemos otra obligación como sujetos soberanos: expresar nuestras opiniones de tal forma que fortalezcamos un discurso político abierto y no lo contrario. A tal fin, Frick propone los siguientes principios:

- 1) *Principio democrático*: las opiniones deberían ser defendidas de tal modo que respetasen la igual soberanía de todos los miembros de la comunidad política.
- 2) *Principio del derecho humano*: las opiniones deberían ser defendidas de tal modo que respetasen ?en el uso del lenguaje y la elección de las metáforas? la humanidad compartida de todos los participantes.

A modo de ilustración práctica de algunos de los dilemas que genera el conflicto político que ella misma describe, Frick plantea una pregunta que, al parecer, incluso el agonismo democrático tiene que hacerse: ¿cuándo debe prohibirse un movimiento político? Su interrogante se circunscribe a aquellos grupos que promueven explícitamente el fin de la democracia por medios democráticos. Pero, ¿qué hace el agonismo con una «rivalidad» semejante? A su juicio, la sustitución de la democracia por otro tipo de régimen político debería, en todo caso, ser reversible, lo que exige el mantenimiento de algún tipo de cláusula democrática. Este horizonte dificultaría, ya de entrada, la aceptación de cosmovisiones antidemocráticas. Del mismo modo, si ese régimen alternativo no permite la libre expresión de la conflictividad que es inherente a lo político, no puede ser aceptado. Podemos pelearnos, pero nunca dar la pelea por terminada. Resulta decepcionante, sin embargo, que Frick explore el problema sin ofrecer criterios claros para discernir cuándo, si es el caso, habría que prohibir un movimiento político concreto.

¿Qué hacer con esta ética de la rivalidad política? ¿Sirve para algo un enfoque que, no por rechazar a Habermas, deja por ello de ser muy alemán en su entusiasmo prescriptivo? ¿Se deja acaso gobernar,

civilizar, el conflicto político? ¿O el intento de *Die Zeit* por humanizar al rival ofrece un camino más prometedor para las democracias liberales?

Va de suyo que no existe una interpretación «correcta» del concepto de democracia y, de hecho, la disputa entre distintas versiones de la misma posee ya una cualidad política. Concebir la democracia como conflicto en lugar de como búsqueda del consenso no es disparatado, pues nadie podría negar que el conflicto es una de las dimensiones de la democracia. Lo que sí hay son mejores y peores interpretaciones de la experiencia democrática de los últimos dos siglos, una historia que debería cumplir algo más que un papel secundario en nuestras *concepciones* de la misma. Sabemos qué ha funcionado bien y qué ha funcionado mal, desde Weimar a la Transición española, si bien este último ejemplo deja claro que también en esto existen lecturas divergentes. Pero no parece que haya sido en las sociedades más descarnadamente conflictivas donde la democracia ha funcionado mejor.

A decir verdad, la diferencia entre la democracia liberal y la democracia agonista es menos externa que interna. Es decir, atañe menos a las instituciones que a la cultura política: así se explican las dificultades que sufren los teóricos agonistas cuando se les piden detalles institucionales. Se supone que una democracia agonista toma como premisa la imposibilidad del consenso y la necesidad del conflicto, mientras que una democracia liberal se orienta al consenso y trata de amortiguar el conflicto. Pero que esto último sea o no así depende, en último término, de la cultura política vigente y del modo en que se conduzcan los actores políticos y los ciudadanos. Sin embargo, es razonable preguntarse hacia dónde puede dirigirse una sociedad que *arranca* de la creencia de que no es posible jamás alcanzar un consenso. Sin duda, el auténtico consenso no pertenece a este mundo; pero si no pudiéramos alcanzar compromisos amplios alrededor de reglas o políticas concretas, la democracia se parecería mucho ¿demasiado? a una conversación interminable entre participantes irreconciliables. No puede decirse, tampoco, que las democracias liberales orientadas institucionalmente al consenso hayan carecido de conflictividad: todo lo contrario. Por añadidura, la exaltación de la rivalidad política tiene sentido en el plano teórico, pero incurre en un cierto olvido de las circunstancias que condujeron al desastre de entreguerras: olvido, pues, del atractivo popular de aquellos formidables agonistas que fueron Hitler y Mussolini. En otras palabras: si, buscando al consenso, hemos llegado al agonismo, ¿adónde llegaremos asumiendo el conflicto como elemento definitorio de la práctica democrática? ¿Qué ganamos exactamente al eliminar la orientación consensual de la democracia?

Los principios formulados por Frick contienen una trampa acaso involuntaria: si un ciudadano es capaz de asumir conscientemente esos principios y de llevarlos a la práctica, demostrará con ello tal grado de sofisticación intelectual y rigor moral que difícilmente podríamos seguir incluyéndolo en la lista de los agonistas políticos. O bien: un agonismo conducido de manera tan exquisita se parece poco al agonismo realmente existente: aquel que nos preocupa y conduce a la publicación de libros como el de Marie-Luisa Frick. Otra cosa es preguntarse por el grado de aplicabilidad práctica de esos principios, sobre todo ahora que nuestras esferas públicas se han visto transformadas por las redes sociales. Éstas, que constituyen el mayor experimento de deliberación colectiva jamás realizado, deberían ser el paraíso del agonista: aquel espacio donde puede realizarse la mayor conflictividad del mayor número. Por desgracia, no parece que su contribución a la calidad de la democracia esté siendo demasiado edificante, salvo que juzguemos como una mera casualidad su consolidación desde

que apareciese el *smartphone* en 2007 y el aumento de la polarización política, por nombrar apenas una de las patologías de las turbulentas democracias contemporáneas. Frick apenas menciona lo que psicólogos y estudiosos de la evolución humana tienen que decirnos sobre la racionalidad humana; si lo hiciera, quizá vería mermada su fe en la capacidad de los postulados normativos para reorganizar el desempeño de los ciudadanos en las redes y las calles.

Que nuestro ideal regulativo sea gestionar el conflicto en vez de perseguir el consenso ¿aun sabiendo que alcanzarlo será difícil? acaso no sea la mejor de las opciones ahora que casi todas las democracias son, de hecho, agonistas. Aunque si hemos de pelearnos, es preferible que lo hagamos de manera civilizada. Que la filosofía pueda por sí sola llevarnos por ese camino es, en cambio, más dudoso.